



## ESTADO ACTUAL DE LA TITULACIÓN EN PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA: TENDENCIAS Y ASPECTOS DETERMINANTES

DEIVI FRANCISCO BECERRA RODRÍGUEZ<sup>1</sup>  
LUZ STELLA ARENAS PÉREZ<sup>2</sup>  
JHON ANTUNY PABÓN LEÓN<sup>3</sup>

### RESUMEN

Las Instituciones de Educación Superior, se proyectan potenciando una educación pertinente, propositiva, incluyente y de alta calidad, que sea accesible a toda la sociedad y sostenible financieramente. La titulación, que es el resultado final del proceso formativo, es presentada como la garantía de la adquisición de conocimientos por parte del estudiante y el desarrollo de capacidades que empleará en el ambiente laboral.

Resultado de la investigación “Diagnóstico del estado actual de la titulación en pregrado en la universidad colombiana” se presenta una aproximación al análisis de las diferentes modalidades desde los criterios, condiciones y procedimientos asociados con cada una de ellas y sus componentes alternos, logrando una visión integral desde la gestión administrativa y académica, en contraste con el proceso de graduación propio de las instituciones de educación superior.

Mediante un estudio documental y el análisis detallado de la información relacionada, se evidenciaron algunas áreas y perspectivas comunes en términos de la estructura que visiona el futuro del Sistema de Educación Superior en Colombia y América Latina, a partir de sus realidades. Efectivamente, con el estudio de las perspectivas del sistema de educación superior en Colombia, la revisión de la Taxonomía de grados y títulos, la precisión de los problemas nodales de la graduación en Colombia, se identificó la necesidad de modernizar y dinamizar los planes de estudios, a fin de alcanzar estándares nacionales e internacionales, que los hagan competentes con sus similares, particularmente (para el caso de esta investigación) en lo que respecta a la titulación.

**Palabras claves:** Titulación, Graduación, Educación Superior.

<sup>1</sup> Universidad Francisco de Paula Santander; Programa Administración de Empresas. Grupo de investigación para el Desarrollo Socio Económico-GIDSE. e-mail: deivifranciscoufps@gmail.com

<sup>2</sup> Universidad Francisco de Paula Santander; Departamento de Ciencias Administrativas. Grupo de investigación para el Desarrollo Socio Económico-GIDSE. e-mail: luzstella@ufps.edu.co.

<sup>3</sup> Universidad Francisco de Paula Santander; Departamento de Ciencias Administrativas. Grupo de investigación para el Desarrollo Socio Económico-GIDSE. e-mail: jhonantuny@ufps.edu.co



## 1. INTRODUCCIÓN

Para comprender la titulación, es preciso definirla: La titulación es simplificada como “título académico” entendido como el reconocimiento expreso de carácter formal, otorgado a una persona natural a la culminación de un programa, por haber adquirido un saber determinado en una institución de Educación Superior [1].

Esta definición, destaca la trascendencia de la titulación dentro del proceso formativo desde lo académico y administrativo. Un proceso que afianzado en la misión y visión institucional, engloba las acciones de cada Institución de Educación Superior para certificar un nivel óptimo por el cual, el profesional, ha de ser competente para asumir su vida productiva y contribuir en la dinámica nacional.

Esta responsabilidad no es exclusiva de un plan de estudios, nace de los retos y necesidades del sistema educativo nacional, donde se busca consolidar el quehacer académico, para que brinde garantías reales durante el proceso formativo y permita obtener resultados con ventajas competitivas. Colombia y América Latina, ha de ofrecer al estudiante programas académicos acordes, estandarizados y desarrolladores de una formación de calidad, desde los procesos de inscripción hasta la titulación.

Si bien estas ideas son razonables, resulta necesario analizar los criterios, alternativas y procedimientos con que cada Institución de Educación Superior, cumple con el proceso de titulación, con el fin de identificar las tendencias y aspectos determinantes para la titulación de los programas de pregrado en la universidad colombiana. Se expondrán las perspectivas del sistema de educación superior en Colombia, los aspectos que abarca la taxonomía de grados y títulos; los problemas nodales de la graduación en

Colombia, y los aspectos determinantes asociados a la titulación.

## 2. PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

Para el Consejo Nacional de Educación Superior, en su “propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior”, precisa que la sociedad debe encontrar en su sistema de educación superior una de las herramientas más poderosas de la inteligencia para superar las barreras sociales de la exclusión, la poca confianza, la desigualdad y la ignorancia. Así mismo, será el instrumento clave para construir las condiciones permanentes que permitan cerrar las brechas en materia de equidad social, mejorar las condiciones de competitividad y vivir en armonía [2].

En ese contexto, cada Universidad debe considerar como suyos los retos y necesidades del sistema educativo nacional, a fin de consolidar el quehacer académico que brinde garantías reales para el proceso formativo y permita tener resultados competitivos.

Precisamente, la titulación, que es el resultado final del proceso formativo, es presentada como la garantía que certifica el cumplimiento de unos requisitos por parte del estudiante, el cumplimiento de los objetivos de formación, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades que empleará en el ambiente laboral. Indistintamente de las opciones de educación superior, el título certifica un nivel óptimo por el cual el profesional ha de ser competente para asumir su vida productiva y contribuir en la dinámica nacional.

Para efectos de diagnosticar el estado actual de la titulación en pregrado en la universidad colombiana, es importante



tener en cuenta algunos datos de referencia nacional.

## 2.1. Instituciones de Educación Superior:

Una primera mirada al panorama nacional se da conociendo el número de instituciones de educación superior del país, aspectos que se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de IES

Carácter académico	IES	IES Acreditadas	Programas Académicos	Programas acreditados
Instituciones técnicas profesionales	34	0	453	25
Instituciones tecnológicas	57	3	1173	79
Instituciones universitarias / Escuelas tecnológicas	123	5	2515	811
Universidades	82	31	8334	
<b>Total</b>	<b>296</b>	<b>39</b>	<b>12475</b>	<b>915</b>

Fuente: CNA, SNIES. Julio 15 de 2015

Estos datos, evidencian la distribución del Sistema de Educación Superior Colombiano de acuerdo a la naturaleza de las Instituciones; destaca que el 28% corresponde a las que tienen el carácter de Universidad, que representan 8334 programas académicos responsables de la Titulación en Pregrado en Colombia

**2.2. Instituciones Acreditadas por el CNA:** Para el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), “un programa académico tiene calidad en la medida en que haga efectivo su proyecto educativo y se aproxime al ideal que le corresponde, tanto en relación con sus aspectos universales, como con el tipo de Institución al que pertenece y con el proyecto específico en que se enmarca y del cual constituye una realización” [3].

En este contexto, la calidad es un tema prioritario para las IES y su aplicabilidad ha tomado fuerza en los últimos años, lo que marca un claro elemento de estudio cuando se habla de titulación.

Del total de IES, el porcentaje de las que han sido acreditadas, a julio de 2015, es del 13%; de las 39 acreditadas, el 26% son públicas.

**2.3. Graduación en las IES:** en la búsqueda de un sistema de educación que brinde las condiciones de bienestar para los miembros de la comunidad universitaria y se garantice el acceso, permanencia y graduación de todos los estudiantes; es importante estudiar las estadísticas que se asocian con la graduación en las IES del país. La tasa de graduación más alta se presenta en los programas de nivel universitario (34,3%); en programas técnicos y tecnológicos es menor (22.4% y 23%). Estas cifras constituyen un indicador valioso de la capacidad del sistema de educación superior colombiano para retener a sus estudiantes. Aunque el crecimiento de estudiantes graduados ha sido el de nivel universitario, su porcentaje de participación tiende a disminuir (18%). Así mismo, el otorgamiento de títulos en los niveles de formación técnica profesional y tecnológica ha duplicado su participación en términos porcentuales.

Tabla 2. Tasa de graduación por nivel de formación

Año de graduación	IES	SENA	Total
2002	133.410	5.056	138.466
2003	145.617	5.509	151.126
2004	146.355	6.347	152.702
2005	139.766	8.592	148.358
2006	146.563	11.996	158.559
2007	173.899	18.122	192.021
2008	195.395	40.233	235.628
2009	210.632	39.536	250.168
2010	227.000	32.829	259.829
2011	246.657	47.103	293.760
2012	260.186	50.043	310.229
<b>Total</b>	<b>2.025.480</b>	<b>265.366</b>	<b>2.290.846</b>

Fuente: SNIES - Observatorio Laboral para la Educación – SENA, diciembre 2013.

Respecto a los títulos por área de conocimiento, en el periodo 2001-2012 se observa un descenso de 5 puntos



porcentuales en los títulos otorgados en los programas de ciencias de la educación, y de 1.7% en el área de ciencias de la salud; en las otras siete áreas del conocimiento hay aumentos porcentuales que compensan la disminución que se presenta en las dos pr. Meras. En términos generales se incrementa la titulación en todas las áreas de conocimiento entre 2001 y 2012.

Estas estadísticas implícitamente recogen los esfuerzos del país para mejorar el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior; esfuerzos que se referencian en el ranking del Foro Económico Mundial (WEF) como uno de los factores que más contribuyeron a mejorar la eficiencia del país.

En términos de competitividad, en 2013 Colombia ocupó el puesto 69, entre 148 países, según el Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial; mientras que la educación superior ascendió del puesto 67, en 2012, al 60, en 2013 [4]. Ante los enormes desafíos que aún se tienen en competitividad, resulta interesante conocer los problemas nodales que afectan la graduación en Colombia y sus implicaciones en las IES.

**2.4. Taxonomía de grados y títulos.** Es de exclusividad de las instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional otorgar la titulación, que se efectúa a través de un diploma, en el que se registra la personería jurídica de la institución de Educación superior [5].

La reglamentación de estos títulos es potestad del gobierno nacional, en concordancia con las leyes vigentes, previo concepto del Consejo Nacional de Educación Superior.

Las diferentes denominaciones de grados y títulos, dimensionan la magnitud de

procesos que se adelantan para su obtención en las diferentes IES, que con su estudio otorgan valor y trascendencia al quehacer académico.

### 3. PROBLEMAS NODALES DE LA GRADUACIÓN EN COLOMBIA

El Acuerdo por lo Superior 2034, revela gran cantidad de problemáticas que pudiesen asociarse a la titulación, se identifican los aspectos o factores claves, nacientes a partir del comportamiento actual del sistema de Educación Superior en Colombia.

- Alta repitencia como consecuencia del bajo capital académico de ingreso, y las insuficientes iniciativas de nivelación y atención a necesidades específicas.
- Insuficiente acompañamiento académico y metodológico para cumplir con los requisitos de grado (tesis de grado, judicaturas, preparatorios, pasantías y prácticas).
- Dificultades para cumplir con los requisitos de graduación, bien sea por poca flexibilidad en los mismos o por el elevado costo de los derechos de grado

Al hablar de alta repitencia como consecuencia del bajo capital académico de ingreso, se puede visualizar que los procesos de articulación de la educación media con la educación superior no toman en cuenta las necesidades pedagógicas y características especiales de la población actual, creando una barrera que impide el óptimo desarrollo de la formación.

Sobre el insuficiente acompañamiento académico y metodológico para cumplir con los requisitos de grado, devela cómo las prácticas pedagógicas centradas en el docente, se desarrollan en la mayoría de los casos, sin tener en cuenta las características de los estudiantes y el





contexto en el que se insertan las acciones educativas.

Las dificultades para cumplir con los requisitos de graduación. Bajo un simple análisis este problema pone de manifiesto el trámite que constituye obtener el título en la última etapa de la formación; bien sea por los requisitos interpuestos por la Institución de Educación Superior, o por las características socioeconómicas del estudiante; que pueden tener un atenuante por los grandes esfuerzos que le conlleva cumplir los requisitos para graduarse.

Efectivamente, dos de los tres problemas nodales de la graduación hacen referencia a los requisitos para obtener el título, lo cual se configura como un elemento de la gestión académica y administrativa de los planes de estudio y las IES.

#### 4. ASPECTOS DETERMINANTES ASOCIADOS A LA TITULACIÓN

**4.1. Elementos esenciales para la gestión:** El modelo EFQM de Excelencia, desarrollado por la European Foundation for Quality Management, utilizado en este diagnóstico y adaptado para comprender el proceso de titulación, tiene de manera uniforme unos elementos esenciales que permiten la gestión dentro de las organizaciones. Cada IES y en su defecto cada programa académico deben considerar estos elementos para permitir la dirección y operación exitosa de las estrategias definidas, respecto de los diferentes procedimientos que integran el proceso, específicamente en lo relacionado a la titulación [6].

**4.2. Áreas y perspectivas en materia de Educación Superior relacionadas con la titulación:** El Consejo Nacional de Educación Superior, en su “propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en el escenario de la Paz”, sustenta un estudio en el que pone

de manifiesto los aspectos que considera esenciales para proyectar el sistema de educación superior en el país, definiendo una visión para el año 2034: “Para el año 2034 el sistema de educación superior será uno de los pilares sobre los cuales los colombianos habremos construido una sociedad en paz (justa, culta, democrática, solidaria, próspera, competitiva e incluyente), en la que convivan digna y pacíficamente ciudadanos libres, éticos, responsables y productivos” [7].

Dicha visión, estará enmarcada dentro de un mapa estratégico con el que se expresa la relación entre los elementos y la función que les corresponde, en concordancia con la propuesta que se proyecta para el sistema de educación superior:

Teniendo como punto de partida la visión, se reconocen tres objetivos fundamentales para la educación superior en relación con: acceso e inclusión, calidad y pertinencia e investigación (la ciencia, la tecnología y la innovación).

Para avanzar en dirección hacia los logros previstos en los objetivos se plantean cuatro estrategias vitales: regionalización, nuevas modalidades educativas, internacionalización y comunidad universitaria. De otra parte, la Oficina de Cooperación Universitaria (proyecto de las Universidades públicas de Alcalá, Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Rey Juan Carlos, Salamanca y Valladolid y del Grupo Santander basado en las ideas de cooperación, servicio, participación y eficiencia en la gestión), en su estudio de prospectiva “tendencias Universidad 2020”, profundizó en el alcance y contenido de las transformaciones y, en consecuencia, acortar los plazos y favorecer el avance en la evolución del sistema universitario; partiendo de que la sociedad actual está experimentando cambios muy rápidos y profundos en todos los ámbitos. Las Tecnologías de la Información y de la



Comunicación (TIC) están siendo protagonistas principales de estos acontecimientos [8].

El estudio revela que las Universidades están trabajando para lograr que la incorporación de la tecnología a sus procesos investigativos, docentes y de gestión sea un hecho y para que las redes de conocimiento, de recursos de aprendizaje e investigación y los servicios telemáticos sean algo habitual y natural para los miembros de la Comunidad Universitaria.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Colombia la graduación presenta unos problemas nodales que deben ser atendidos desde la autonomía de cada universidad, particularmente al realizar el ejercicio regular de revisión del sistema de educación en torno a la titulación, los diferentes planes de estudio pueden emprender acciones para fortalecer el este proceso como un elemento esencial en la formación del estudiante.

Sin lugar a dudas, este tipo de revisiones, abre espacios de integración entre la academia y los problemas del entorno, en donde los planes de estudios (como operadores de los procesos en términos de las estructuras de las IES), brindarán resultados innovadores o de valor agregado que otorguen soluciones concretas a lo eventualmente planteado. Los aspectos determinantes que se identifiquen, son favorables para permitir la

mejora continua de los procesos que alimentan la titulación en las IES, lo que a partir de la política nacional de educación, se convierte en un claro elemento para la gestión y la búsqueda de resultados de valor, que trasciendan favorablemente en las expectativas de la sociedad.

El proceso de formación, particularmente el universitario, es la principal alternativa para transformar positivamente la vida de las personas y por ende el crecimiento como nación.

La titulación como antesala a la incorporación de los egresados al medio laboral, es en sí misma una garantía de calidad que vitaliza el sistema y le da un enfoque trascendental en la función de cada IES.

De manera objetiva, cada programa académico puede perfilar una revisión de cómo se plantea la formulación y desarrollo del trabajo de grado, que en esencia da paso a la obtención del título en pregrado.

## REFERENCIAS

- [1] Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES. (2012). Glosario Online. Recuperado de <http://www.icfes.gov.co/ciudadano/glosario?pid=55&sid=93:Titulo-Academico>.
- [2] Consejo Nacional de Educación Superior. (2014). Acuerdo por lo Superior 2034. Bogotá.
- [3] Consejo Nacional de Acreditación. (2014). En L. G. Isaza, Rutas académicas e institucionales de la educación superior que referencian conceptual y metodológicamente la evaluación. Bogotá.
- [4] Foro Económico Mundial Global Competitiveness Report 2011-2012 (Informe sobre la Competitividad Global 2011-2012), Foro Económico Mundial. 2011
- [5] Ley N° 30. (1992). Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, Colombia, Bogotá.
- [6] European Foundation for Quality Management. (2012). Modelo de



## II SEMANA INTERNACIONAL X SEMANA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - 2015

20 AL 23 DE  
OCTUBRE



Excelencia EFQM. Recuperado de <http://www.efqm.org/what-we-do/publications>.

[7] Consejo Nacional de Educación Superior. (2014). Acuerdo por lo Superior 2034, p 127. Bogotá.

[8] Oficina de cooperación Universitaria. (2010). Tendencias Universidad 2020. En J. L. Orueta, Tendencias Universidad 2020, Estudio de Prospectiva. Madrid. P.133.